

**CONVOCATORIA MOVILIDAD  
BECAS DE INTERCAMBIO A CANADA  
EMERGING LEADERS IN THE AMERICAS PROGRAM (ELAP)**

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales se complace en informar a toda la comunidad estudiantil que se encuentra **abierta la convocatoria de becas para participar en el ELAP (sigla en idioma inglés) del Gobierno de Canadá.**

El Gobierno de Canadá lanzó las convocatorias para su **Emerging Leaders in The Americas Program 2021-2022**, con la finalidad de facilitar los intercambios de estudiantes a corto plazo para estudios o investigaciones de pregrado y posgrados. En el año 2009, el Gobierno de Canadá impulsó el programa con el objetivo de fomentar el desarrollo de recursos humanos e inspirar a una nueva generación de líderes en las Américas al tiempo que fortalece las relaciones entre las instituciones postsecundarias de Canadá y aquellas de América Latina y el Caribe.

Los auxilios del **Emerging Leaders in The Americas Program (ELAP)** se facilitan mediante acuerdos de colaboración e intercambio de estudiantes entre instituciones educativas canadienses y las de América Latina o el Caribe. Estos acuerdos se establecen entre colegios, establecimientos de formación técnica o profesional y universidades. Los estudiantes, deben estar registrados a tiempo completo en su institución de origen al momento de presentar la solicitud y durante toda su estadía de estudio o investigación en Canadá.

**CONDICIONES PARA POSTULARSE:**

- Deben estar matriculados a tiempo completo en la Universidad del Atlántico mientras dure el intercambio.
- Haber completado el equivalente a un mínimo de un año de cursos de tiempo completo en su programa de matriculación y haber completado un total de 13 años de escolaridad para los programas de pregrado.
- Deben dominar el francés (Nivel B2 del CECR, intermediario-avanzado).
- Los candidatos que hayan obtenido la ciudadanía canadiense o que planeen solicitar la residencia permanente en Canadá no son elegibles.
- Quienes ya participan en un programa de becas de intercambio financiado por el Gobierno de Canadá no son elegibles.
- Los candidatos previamente matriculados en un programa de grado o diploma en una universidad o colegio canadiense no son elegibles.

**CONDICIONES ESPECÍFICAS:**

- Los aspirantes deben ser estudiantes regulares de la Universidad del Atlántico.
- No tener sanciones disciplinarias.
- Haber cursado y aprobado el 50% de sus créditos.
- Tener un promedio no inferior a 3.7.
- Tener participación activa en grupos institucionales académicos, de investigación y culturales.



### BENEFICIOS:

VALOR	COBERTURA	DURACIÓN
\$ 7,200 CAD	Para estudiantes de pregrado y posgrado (maestría y doctorado)	De 4 meses o un semestre académico de estudios o de investigación. (requiere convenio inter-institucional con las instituciones canadienses).
\$ 9,700 CAD	Para estudiantes de posgrado (maestría y doctorado)	Por una duración de 5 a 6 meses de estudios o de investigación. (no requiere convenio inter-institucional)

### LA BECA CUBRE LOS SIGUIENTES GASTOS:

- Gastos de obtención de una visa, permiso de estudio o de trabajo.
- Tiquetes (ida y vuelta) en clase económica, en itinerario más directo.
- Costo de seguro médico.
- Retribución mensual de subsistencia.
- Libros, materiales escolares y técnicos, excepto computadores.

### DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1. **Comprobante de inscripción a tiempo completo:** una carta en inglés o francés de la institución de origen, en papel membretado oficial, fechada dentro de los últimos seis meses, confirmando que el candidato está actualmente inscrito en un programa de tiempo completo (máximo una página). **Nota: no se aceptan** copias de expedientes académicos, una tarjeta de estudiante o una carta de admisión.
2. **Carta de intención del candidato:** una carta en inglés o francés del candidato explicando la naturaleza de los estudios o investigaciones a realizar; la justificación para estudiar en Canadá y para la elección de la institución, el programa y el supervisor; y cómo el programa de estudio o investigación propuesto se relacionará con su carrera futura (máximo una página).
3. **Carta de apoyo de la institución de origen :** una carta en inglés o francés del instructor, profesor o director internacional del candidato con el membrete oficial de la institución explicando la naturaleza del estudio o investigación que se realizará en Canadá y cómo se beneficiarán el candidato y la institución de origen. de este programa de becas (máximo una página).



4. **Carta de invitación del supervisor canadiense:** las solicitudes para estudiantes graduados deben incluir una carta del supervisor canadiense indicando su voluntad de apoyar y orientar al candidato. Esta carta debe tener membrete institucional, estar en inglés o francés y estar firmada. Debe describir la naturaleza y el alcance de la colaboración de investigación con la institución de origen del estudiante, el apoyo que recibirá durante el período de intercambio y cómo la institución canadiense, el supervisor y los compañeros se beneficiarán del intercambio (máximo una página).
5. **Copia firmada del Memorando de Entendimiento o Acuerdo con la institución asociada:** un acuerdo o entendimiento escrito, en inglés o en francés, firmado por ambas instituciones en el que se indica que no se cobrarán tasas de matrícula y que contiene otras cláusulas de interés mutuo. Se debe indicar la cláusula específica en la que se renuncia a las tasas de matrícula. Para solicitudes universitarias o de pregrado que involucren investigación en instituciones canadienses sin MOU con las instituciones de origen de los candidatos, cargue una carta emitida por la oficina internacional de la institución canadiense o equivalente, vinculando la solicitud a una colaboración de investigación internacional específica, nombrando al supervisor canadiense acordó ser mentor del estudiante durante el período de la beca, y confirmando que las tasas de matrícula, si las hubiera, no se aplicarán al beneficiario. Para solicitudes de posgrado, si el intercambio se realiza bajo un acuerdo firmado.
6. **Aviso de confidencialidad:** una copia de la Declaración de Privacidad para los participantes no canadienses firmados por el estudiante. (Documento adjunto)
7. **Prueba de ciudadanía:** una copia del pasaporte del estudiante o documento nacional de identidad con fechas válidas.

**NOTA:** Serán consideradas únicamente las postulaciones que cuenten con todos los documentos solicitados.

#### DOCUMENTOS REQUERIDOS ADICIONALES PARA ESTUDIANTES DE POSTGRADOS

1. **Transcripción de todos los estudios universitarios** (con traducción oficial en inglés)
2. **Copia del título universitario** (con traducción oficial en inglés)
3. **Carta de Invitación de Docente Tutor en la Universidad Canadiense:** La postulación de los estudiantes de **postgrado** debe incluir una carta de un Docente tutor en la universidad canadiense donde exprese su intención de apoyar y guiar al candidato. Esta carta debe estar en un documento oficial (Logo y membrete oficial de la institución canadiense), ser firmada y además demostrar el apoyo que se le brindará al candidato durante su periodo de intercambio. Demostrar que la Institución Canadiense, el docente y los pares se beneficiarán con esto (máximo una página).



Los estudiantes que deseen participar en esta convocatoria deben cumplir con los requisitos anteriormente mencionados y deberán consultar si el programa que se encuentran cursando o afín, está incluido en los programas de la universidad **Université du Québec à Trois-Rivières (UQTR)**.

#### PROCESO DE SELECCIÓN:

FECHAS	INFORMACIÓN
25 enero al 01 de marzo 2021	Inicio de Convocatoria
01 de marzo 2021	Fecha Límite para mandar las nóminas a la UQTR
01 al 14 de marzo 2021	Recepción de las candidaturas por el portal de la UQTR
14 de marzo 2021	Fecha límite para recibir aplicaciones completas en la UQTR.
30 de marzo 2021	Envío de candidatos al Gobierno de Canadá para su debida selección de candidatos
Finales de mayo 2021	Notificación de otorgamiento de beca a los candidatos
Junio - agosto 2021	Solicitud de permiso de estudios y del correspondiente visado
Agosto 2021 – enero 2022	Inicio de los estudios o investigaciones en Canadá.

Los estudiantes interesados en postularse pueden encontrar **toda la información referente a las becas del programa ELAP** en el siguiente link:

<https://www.educanada.ca/scholarships-bourses/can/institutions/elap-pfla.aspx?lang=eng>

**COORDINACIÓN DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL**  
**OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES**

